

En la segunda parte, estudiaremos el contagio del asesinato en algunas de sus formas especiales, el vitriolo, el revolver, los envenenamientos, el despedazamiento criminal, el duelo y el suicidio. En esta parte veremos, que el espíritu de imitación reemplazará al contagio.

Y en la tercera le encontraremos en todo su brillo examinando las epidemias y endemias después de haber bosquejado como transición el crimen á dos.

PRIMERA PARTE

De los principales factores del contagio del asesinato.

CAPITULO I

Contagio por la familia.

En la cuestión que tratamos, la influencia de los medios, desempeña un papel cuya importancia nadie pone en duda; pero para que esa influencia se haga sentir, es necesario otro factor. Para que el contagio produzca todo su efecto, es preciso que encuentre un terreno especial, preparado, en el que se desarrollen sin dificultad sus perniciosos efectos: es indispensable en una palabra, que haya predisposición adquirida ó hereditaria. No debe inferirse sin embargo de lo que precede, que todo lo hereditario tiene que ser fatalmente presa de la enfermedad; lejos de nosotros tal pensamiento. No obstante en el curso de este trabajo podría verse, que son muy pocos los que escapan al mal que por todas partes les rodea.

“La herencia obra sobre las mas tristes formas del estado pasional y es el oríjen de

las predisposiciones que precipitan al crimen. Tal es la opinión de un hombre cuya experiencia es una autoridad en la materia: existen, dice Vidocq, familias en las cuales el crimen se transmite de generación en generación, y que parece que existen, sinó para probar la verdad del viejo proverbio: "de raza le viene al galgo ser rabilargo." Por desgracia esta opinión se funda sobre hechos positivos que establecen de una manera perentoria, lo que la inducción de las leyes fisiológicas de la generación, indicaba por ella sola, la realidad de la herencia respecto de las tendencias de los "crímenes contra las personas," y la realidad de la herencia en las tendencias á los "crímenes contra las propiedades."

No hay duda que la herencia desempeña un considerable papel en la génesis de los malhechores; hace cuando menos "degenerados morales," cuando no lo son en el sentido absoluto de la palabra; pero para ser un criminal [debe entenderse que nosotros hablamos de aquellos que pueden llamarse "criminales profesionales,"] se necesitan dos factores, la educación y la ocasión. ¿En el caso presente qué cosa es la educación sino un filtro lento pero continuo de todos los malos principios? Vive el niño en medio del crimen y se aprovecha, vé entrar á su padre feliz, concluido su "trabajo," vé la astucia incesante

qu^e se emplea para hacer perder la pista á la policía y escucha referir los pormenores del crimen, ve con qué deferencia se rodea á los que con habilidad consumada perpetran los más espantosos asesinatos, respira sin cesar esa atmósfera deletérea en la que se tributa al vicio verdadero culto y se befa á la virtud. Decid ahora cual de esos elementos entra en su mayor parte para la perversión de esa inteligencia ¿es la herencia? nó sino el ejemplo al que no tememos llamar contagio.

Morel que fué el primero en estudiar las degeneraciones, ha llamado la atención sobre los perniciosos efectos del alcohol, y despues de él, un gran número de alienistas han verificado y completado sus observaciones. El alcohol no es solamente una causa de degeneración en el sentido psicopático de la palabra, sino un maravilloso elemento para preparar admirablemente el terreno en que puede esparcirse el elemento del contagio Y entiéndase que no quiero hablar del crimen cometido bajo la influencia de la embriaguez sino del niño nacido de un alcohólico ó concebido en los momentos de embriaguez de uno ó de ambos generadores. Ese niño de una nervosidad especial, de una apariéncia las más veces característica, es el que encontramos en el que se considera como tipo del pilluelo parisiense, organizado para recibir

todas las malas impulsiones que se le quieran imprimir, para recoger todas las ideas malas y nocivas que escuche emitir en su alrededor. Ese niño enjendrado en la embriaguez, educado por una familia de criminales, no puede menos que convertirse á su vez en un criminal.

Ciertamente no es esto lo que Lombroso quiso decir cuando hablaba del "criminal nato"; pero si ese tipo existe [no me coloco en el punto de vista antropológico] debe verse en la descripción que acabo de hacer.

Podrá objetarse quizá para demostrar que la influencia de la herencia es superior al ejemplo contagioso, que una multitud de niños por una falta ligera han sido retirados desde sus primeros años del contacto de sus padres y parientes, y enviados á las casas de corrección, y que al salir de ellas, casi todos estos niños se han convertido en criminales.

Responderemos dos cosas: primera, antes de ser alejados de sus familias han pasado largo tiempo al lado de sus padres, y en ese tiempo han podido formarse. "Quedarfais sorprendidos de la inteligencia de un niño de París; á los 11 años podría daros lección sobre muchas cosas y si brilla por la inteligencia peca por el corazón.

Peca por el corazón porque las más veces pertenece á una madre cuyos vicios ha

mamado con su leche, á un padre hábil en el arte de vivir con el bien ajeno, á una familia cuyas virtudes domésticas son el concubinato y la prostitución. Desde que puede caminar vaga por las calles, contrae la costumbre del hurto, del robo y de otras acciones culpables." [1] Segunda, el niño ya con esa pri-

(1) Moreau Cristophe in O, du Mesnil. Annales d'hygiene et de medicine legale, 1,866, t. XXV. p 268.

mera educación, entra á una casa de corrección, medio aun más favorable, para la completa corrupción de la familia, tal como acabamos de describirla y la veremos más adelante.

Raros son aquellos que, educados en tales condiciones no hayan sido criminales. Es preciso que hayan sido arrancados á su familia desde su más tierna edad y recibido educación de personas que á fuerza de paciencia, de desinterés, de virtudes y de buenos ejemplos logren "esterilizar" el terreno que estuvo tan bien preparado. Y esos resultados son excepcionales, pero son más raros todavía los que, educados en tal medio, salen honrados de una casa de corrección.

Vamos ahora á demostrar por medio de ejemplos, como educan los criminales á sus hijos, y veremos que combinada alguna vez la herencia con el ejemplo, no basta á hacer criminales á algunas naturalezas verdaderas.

mente excepcionales que nacidas de padres asesinos, educadas por ellos, han abandonado el camino que tan bien había sido trazado por sus ascendientes. Inútil es agregar que estos casos son aún más raros que aquellos de que acabamos de hacer antes alusión; difícil es que un hombre honrado, salga de una familia perversa y de una casa de corrección.

La emperatriz Eugenia acompañada de Emilio Olivier visitó un día la pequeña Roquette, é interrogó á un joven detenido cuya familia hacía tiempo que estaba acostumbrada á las cárceles y á las prisiones.

—¿Quien es tu padre? Le preguntó la emperatriz.

—Mi padre, respondió el niño con un tono de orgullo y de convicción difícil de imaginarse, mi padre es un presidiario; mostrando con eso el pobre niño que dividía el género humano en dos partes, una, la de los asesinos otra, de aquellos á quienes se debe matar, robar, asesinar que á su vez se defienden, pero que más poderosos oprimen á sus contrarios es decir, á los asesinos y ladrones y es de toda evidencia que tales gentes tienen orgullo en pertenecer á la primera categoría.

He aquí algunos ejemplos de educación criminal recogidos en procesos recientes, pudiendo servir igualmente el primero de esos ejemplos de observación, respecto del "crimen

á dos." Trátase en efecto de una madre que empujaba á su hijo por incesantes consejos á matar á su padre, que vivía en concubinato con la viuda Rimbaut. Ese asunto se vió ante la corte de Var el mes de Agosto de 1876.

Victoriano Meille el acusado, es de edad de veinte años, su madre tiene cuarenta y siete. "Desde que dejó la casa paterna dijo: había sido objeto de las obsesiones de su madre, que no había cesado de excitarle contra su padre repitiéndole sin descanso á él y á su hermana que iban á quedar desheredados." Es necesario matarle, le decía ella, para que no haga disposiciones que perjudiquen á VV." Y como quiera que rehusase escuchar tales consejos, la mujer Meille volvió á decirle en un lenguaje de los más expresivos: "¿Es posible que seas hasta tal punto pacato? ¿Como puedes ver con indiferencia lo que pasa? ¿no comprendes que tu padre dejará todo lo que tiene á tu tía, ya sea por donación, ya por una venta simulada? Tú y tu hermana podrán tener alguna cosa; pero si tú le dejas hacer no alcanzarán absolutamente nada." Luego agregaba. ¡Oh! si yo no temiera errar el golpe, yo misma lo hubiera ya hecho.

"En otra ocasión durante el estío, á los consejos criminales que daba á su hijo, añadía instrucciones particulares." Tu padre tiene dos vacas, le dijo, y como hace calor du-

rante esta estación, las saca por la noche y las cuida él mismo; toma la carabina de tu cuñado, aprovecha el momento, espía á tu padre y mátales." Desgraciadamente la obstinación de aquella madre, debía acabar por vencer la irresolución de su hijo que mató á su padre el 14 de Enero.

"Victoriano Meille, confesó su crimen llorando, mantuvo todo lo que dijo respecto de su madre y relata el acta de acusación; se arrepiente vivamente de su delito que aseguró no habría cometido nunca, si su madre no le hubiera excitado, haciéndole temer que su padre dispusiese de sus bienes con perjuicio de sus hijos."

La corte de Versalles en el mes de Mayo de 1892 condenó á trabajos forzados perpetuos al viejo Fosse y á su hijo que extranguló á una anciana que gozaba fama de rica. En los debates quedó probado que el joven Fosse de 20 años de edad, había cedido á las exigencias de su padre que era un vagamundo, vivía á sus expensas y dormía en las canteras, y que no le dejó descansar hasta haberlo obligado á cometer el asesinato de Mm. Tissier. El día del crimen el viejo Fosse después de haber embriagado á su hijo, le llevó hasta la puerta de la víctima. En la audiencia la lucha entre el padre y el hijo fué espantosa; el hijo acusando al padre y el anciano respondiendo y tratando al hijo de mentiroso y desvergonzado

Se recordará que la banda Berland cometió en Courbessie gran número de robos y estafas antes de asesinar á una anciana que vivía de sus rentas. Berland, hijo de una prostituida rural, habitando en la misma pieza que su madre y asistiendo á sus entrevistas con sus amantes de p:so, se defendió muy habilmente. La banda tenía por querida común una mujercilla de 16 años: La Berland instigadora de los crímenes, al recibir su parte de botín decía: "esto se llama bien trabajado." Después de la ejecución de su hijo, convino en que quizá, ella era la que lo había conducido al suplicio.

Un bandido escocés, su mujer y sus hijos, fueron condenados á la hoguera por haber atraído á su casa muchas personas con cuyos cuerpos se alimentaban, solo la hija menor por su corta edad, quedó exenta del suplicio; pero apenas cumplió doce años se hizo culpable del mismo delito sufrió como los otros miembros de su familia la pena capital.

¿Porqué mostrais tanto disgusto, decía esa joven monstruo, á los que la interrogaban? si se supiera cuan buena es la carne humana, cada uno comería sus propios hijos." [1]

Durante el asesinato de los Dominicanos

(1) Boetius. Histoire d'Ecosse, cité par Marc. Article, "Anthropologie" du dictionnaire des Sciences médicales.

de Arcueil el 25 de Mayo en la avenida de Italia, Luis Boin llamado "Bebeche" llevaba de la mano á su hijo de 6 años. [1]

Curioso sería investigar hoy cuales fueron los criminales que en su juventud asistieron ó tomaron parte en los asesinatos de la Comuna: si por desgracia hay quienes se glorien de ese pasado, los Magistrados rara vez interrogan á los culpables en ese sentido.

En Nivry el mes de Febrero de 1892 Bohéins asesina á la anciana Chipot de 83 años, en presencia de su hijo que apenas contaba 9, y luego el criminal le dicta las respuestas que debe dar al Magistrado, si le interrogá, al que dirá que estuvo en el degüello de un puerco.... etc.

Los esposos Thomas y los hermanos Levon queman viva á su anciana madre, la bruja de Gievres de día y en presencia de sus hijos (Tribunal de Blois Nov. de 1896.) La Leger y su hijo Ernesto de 20 años de edad, estrangulan á una vecina rica. (2)

En 1890 la Enjalbert empuja á su hijo á que mate á su padre y entrega á su hija de 11 años á su mismo hijo y á su viejo amante (3)

(1) Max du Camp. Les convulsions de Paris, t. II, p. 48.

(2) Aubry. "Homicide commis par la femme," p. 270.

(3) "Arch. d'Auth-crim." Aubry L'homicide par la femme 1891 p. 276, 284.

Innumerables son las familias en las que ha habido muchos criminales: citaremos algunas de ellas:

Maudrin descendió de una familia de campesinos; su abuelo se había establecido en Romans á principio del siglo XVII, pasando en el país por judío convertido, de origen alemán; un hermano de Maudrin antiguo galeote fué ahorcado por ladrón y monedero falso en 1744; otro hermano le sucedió en el mando de su banda de la que se encuentran huellas en Suiza y en Valais hasta 1757. Una hermana, especie de marimacho, fué encerrada en 1757 por provocación al pillaje en la abadía de la Gracia de Dios, en Borgofia. [1]

En 1889 Mme. de Varney, ladrona de profesión, fué aprehendida; su padre, ladrón de escaparates, la hizo comenzar el oficio desde los 12 años; á los 16 se casó con un ladrón que fué ahorcado y volvió á casarse con otro ladrón muy habil; su hijo fué ladrón y tuvo un hermano ladrón.

En 1802 se aprehendió á una familia de ladrones, los Levent, compuesta de la madre, dos hijos y dos hijas.

Reveillon de Angers que cometió un asesinato dice el Dr. Guepin de Nantes era hijo y nieto de asesinos.

[1] Intermediaire des chercheurs, 626; 1853.

En tiempo de Luis Felipe, los Fournier padre é hijo asesinaron á dos sacerdotes.

Los Lamy padre é hijo, asesinaron en medio de horribles torturas á una anciana de 82 años cerca de Dampierre.

De 1822 á 1857, la familia Villet cuenta en descendencia directa ó colateral, numerosos presidiarios y ajusticiados por diversos crímenes. En 1857 formaron una cuadrilla de 14 individuos, á los que se imputaron sesenta capítulos de acusación, cinco asesinatos, seis incendios y cuarenta y nueve robos. Esto fué lo que se les pudo justificar; pero uno de los bandidos aseguró, que la asociación en el transcurso de 10 años, había efectuado mas de mil robos, sin contar otros delitos. Villet padre, era el patriarca director y banquero, su hijo estaba dedicado á los incendios, y su hija, á la que se imputaban dos infanticidios, era la querida de Le Maire cuya especialidad era matar.

En 1883 la mujer Henry de Saint Brieu mata á su marido y le corta en pedazos: dos años después se suicidó su hijo que apenas contaba diez. (1)

Gervais que en 1876 asesinó en Bois Colombes á la Bonnerue tenía cinco hijos. He aquí su situación social segun el acto de acusación:

(1) "Arch. d'Auth. crim." t. c. 1891. Aubry.

"Gervais se había casado en 1851, su mujer murió en Colombes el 12 de Octubre de... 1872 dejándole cinco hijos, dos de tierna edad. Abandonados a la dirección de tal padre, los dos mayores cayeron en poder de la justicia, y su hija se entregó á los ojos de su mismo progenitor, al más desvergonzado libertinaje"

"Llamaré principalmente la atención sobre Sbro.....que quizá es el tipo mas clásico de la locura moral: su abuelo había cometido un asesinato por celos, su padre condenado por violación mató á su mujer para probar su carabina, y la go mató á su padre y á su hermano. (1)

El 29 de Mayo de 1845 en la isla de Borbón Juan Philiber Merlo espera en una en crucijada á su esposa [apenas hacía seis días que se había casado y nada tenía que reprochar á su compañera] mata al hermano por sorpresa y despues se lanza sobre su mujer y su madre y asesina á las dos. Su conducta en estos asesinatos quedó en la categoría de enigma aún despues de los debates. En estos quedó establecido que el padre de Merlo disparó su escopeta sobre su mujer en el momento que alumbraba, segundo, el hermano del acusado se suicidó por celos y tercero, que un

(1) Lombroso. "El hombre criminal" p. 572. 578.

tío del mismo acusado estaba en estado de interdicción. (1)

El 16 de Noviembre de 1871, comparecieron ante el Tribunal del Sena-Inferior inculcados de robos á mano armada y de diversas tentativas de homicidio. Luis Raisin ebanista de 57 años, y sus dos hijos Luis y Pedro, igualmente ebanistas de 26 y 23 años, por 15 diferentes atentados. El padre habla sido condenado ya muchas veces por robo. (2)

Un pasante de abogado en Altón mató sin razón á una niñita de 8 años.

Se encontró en el cajón de una mesa, un diario de sus acciones cuidadosamente llevado; y en la última hoja con tinta aun fresca esta mención; "maté á una niña, estaba buena y caliente." Mató a la niña y cortó su cuerpo en pequeños pedazos sin otro motivo que satisfacer un irresistible deseo que rápidamente se apoderó de su alma. Resultó de los debates en los que apenas se defendió, "que un pariente próximo de su padre afectado de manía homicida," estaba en una casa de enajenados y que su mismo padre había tenido un ataque agudo de la misma manía... Fué condenado á muerte y ahorcado con gran aplauso de la prensa. (3)

(1) Próspero Lucas. t. I. p. 505.

(2) "Gazette des Tribunaux." 1871, p. 799.

(3) Mandsley. "El crimen y la locura." p. 153.

Sin duda ese desgraciado enfermo de locura impulsiva era un hereditario, ¿pero no es lógico admitir que su "herencia" hubiera podido tomar otra dirección menos dañosa á la sociedad si no hubiera tenido ante su vista al pariente atacado de manía homicida?

He aquí la genealogía de una familia de criminales: (1)

Juan José.	{	Juan Francisco, ladrón.
		Benito.
Juan Chretien.	{	Clara, ladrona.
		Maria Rosa, ladrona.
		Victor, ladrón.
Tomás.	{	Victorina. [Victor hijo, asesino.]
		Francisco, asesino.
Pedro.	{	Martín asesino. [su hijo ladrón,
		Juan Francisco, ladrón y asesino.

Si la educación de los niños no se hizo por los padres, lo que es dudoso, se realizó por los hermanos mayores ó por los primos, y parece extraño desde luego que los diez miem-

[1] Despine. "Psicología natural. De l'hérédité," p. 98.